

Lic. Sandra Janitzia Dei Toro Dueñas
Titular de la Unidad de Transparencia
e Información Municipal del
Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.

PRESENTE:

Por este medio me permito mandarle un cordial saludo y a su vez tengo a bien informarles que atendiendo las medidas de seguridad indicadas por los Gobiernos Federal y Estatal respecto a la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se informa que no habrá sesión ordinaria de las Comisiones que Presido (**PROMOCION Y FOMENTO AGROPECUARIO y ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE**) en el mes de julio del año 2021.

Lo anterior atendiendo el ACUERDO del Consejo de Salubridad General por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Agradeciendo de antemano su atención que a sus órdenes para cualquier sugerencia o aclaración.

ATENTAMENTE

"2021, Año del Bicentenario de la Jura de la Independencia de los Autlenses"

Autlán de Navarro, Jalisco, 01 de julio del 2021



L.N. VICTOR MANUEL BOMEZ GARREÑO
Regidor de la Secretaría de Regiduría

